

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14140 *Resolución de 27 de septiembre de 2018, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 157, de 16 de agosto de 2018, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante es sistema de concurso de méritos, puestos vacantes de la R.P.T. de personal funcionario de esta Excelentísima Diputación Provincial.

Y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 182, de 20 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases rectificadas de dicho proceso.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres».

Cáceres, 27 de septiembre de 2018.—El Diputado del Área de Personal, Miguel Salazar Leo.